

CAPÍTULO IV

Anexion de Texas á los Estados Unidos del Norte.—Opiniones de Blaine y del general Grant—Gobierno del general D. José Joaquin de Herrera.—Pronunciamientos de los generales Paredes y Valencia.

No obstante la victoria que obtuvo en San Jacinto Samuel Houston pocos dias despues de haber tomado posesion de la presidencia de la república tejana, comprendió muy bien que aquel país, cuyos habitantes eran aventureros ambiciosos, no podria sostenerse si no contaba con el auxilio de los Estados Unidos del Norte, ó se anexionaba á esta poderosa nacion. Siendo antiguo amigo del presidente Jackson, le propuso lo segundo, pero no fué aceptado porque « en su opinion (la de Jackson)

el territorio de Texas formaba ya parte de los dominios de la Union por el tratado de cesion de la Florida, y y además no queria enredar á los Estados Unidos á una guerra con México, guerra que la anexion de Texas habria hecho inevitable. " (1)

A pesar de la anterior declaracion, todos los pasos de Jackson fueron encaminados á quitarnos el territorio de Texas para engazarlo á la gran república americana, pero no tuvo tiempo suficiente, pues el 3 de Marzo de 1837, concluyó su periodo presidencial, y solo consiguió que dos días ántes el Senado de los Estados Unidos votara por veintitres votos contra diecinueve el reconocimiento de la independencia tejana.

(1) Historia Universal — Los Estados Unidos del Norte y la guerra separatista por el Dr. Ernesto Othon Hopp. — Edicion de Barcelona. 1886.

Martin Van Buren sucedió á Jackson, tomando posesion de la presidencia el dia 4 de Marzo, y bajo su gobierno se celebró la convencion de 11 de Abril de 1839, de que hemos hablado en nuestro capítulo anterior. El 4 de Marzo de 1841 que concluyó el término en que debería ejercer el poder, lo entregó al general D. Enrique Guillermo Harrison, hombre de edad muy avanzada, pero enérgico y acostumbrado al trabajo, acostándose á la una de la noche para levantarse á las cinco de la mañana. Tanta fatiga le ocasionó una pulmonia y falleció el 4 de Abril, de modo que su administracion duró un mes completo.

Segun las prescripciones de la Carta federal de los Estados Unidos, entró á ejercer el poder, hasta la conclusion del periodo legal, el vicepresidente D. Juan Tyler, quien hizo permanecer á

su lado á los mismos secretarios del difunto presidente, que eran: Daniel Webster, de Estado; Tomás Ewing, del Tesoro; Juan Bell, de la Guerra; Jorge E. Badger, de la Armada; Juan J. Crittenden, de Hacienda, y Francisco Granger, administrador general de Correos. (1)

El presidente Tyler, como dice muy bien el historiador J. A. Spencer, *deseaba distinguirse por algun acto á los ojos de sus compatriotas haciendo los mayores esfuerzos* para conseguir la anexion de Texas, sin que le sirviera de nada la oposicion de su secretario de Estado Webster, hombre ilustrado y generoso que comprendia muy bien la justicia que nos asiste. Sea por esta ú otra causa renunció la cartera en Mayo de 1843, entrando á desempeñarla Mr. Abel P.

† (1) Tambien en México hizo lo mismo el año de 1872, D. Sebastian Lerdo de Tejada al morir D. Benito Juarez.

Upshur, que era secretario de la Armada y «no ocultó á nadie, dice el Dr. Er-
«nesto Othon Hopp, en su obra histórica,
«que hemos citado en una nota, que la
«anexion de Texas formaba parte de
«su programa,» y al efecto comenzó á
discutir un tratado con los representantes oficiales del gobierno de Houston, pero nueve meses despues, pereció en union del ministro de Marina y otras personas, á bordo del vapor de guerra «Princeton,» pues reventó un cañon que disparaba balas de 225 libras.

Mr. Tyler nombró inmediatamente secretario de Estado á Calhoun, y el 12 de Abril de 1844, le dió forma definitiva al tratado pendiente entre su antecesor y los comisionados tejanos Vand Sandt y Henderson. Sometido á la Cámara de senadores en Washington, fué rechazado en la sesion del 8 de Junio, por treinta y cinco votos contra dieciseis.

000587

Conviene decir que Houston concluyó su periodo presidencial en Texas el año de 1840 y entró á reemplazarlo su antiguo subordinado Lamar, natural de Georgia, que se distinguió mucho en la campaña, particularmente en la batalla de San Jacinto; pero el mal éxito que obtuvo al pretender la conquista de Nuevo México, que defendía el general Armijo, lo desacreditó completamente, y Samuel Houston volvió á la presidencia el 13 de Diciembre de 1841, permaneciendo en ella hasta el mismo mes del año de 1844, que la entregó á su sucesor Auson Jones, que hasta entonces habia sido su secretario de Estado. (1)

Apesar de la reprobacion que obtuvo en el Senado americano el tratado de anexion de Texas, el presidente Ty-

(1) Samuel Houston murió en 1863, á los 71 años de edad, pobre y caduco.

ler siguió trabajando con ese objeto y en la sesion del 2 de Diciembre de 1844, se dió lectura en el Congreso á un mensaje suyo, en que decia: "La gran mayoría del pùeblo y de los Estados se ha declarado en favor de la anexion; y ya se han comunicado instrucciones al efecto á los respectivos constituyentes de ambas Cámaras del Congreso. Es la voluntad, pues, de la nacion toda, que Texas quede anexionada á la Union inmediatamente."

El 25 de Enero de 1845, la Cámara de representantes decretó, por ciento veinte votos contra noventa y ocho, la anexion de Texas, "con la condicion de que se mantuviese el principio, admitido en 1820, de que no habria esclavitud al Norte de los 36° 30' de latitud." El Senado dió su aprobacion por veintisiete votos contra veinticinco, y el 1° de Marzo fué sancionado el de-

creto respectivo por el presidente de los Estados Unidos del Norte D. Juan Tyler, siendo este el último acto de su gobierno, que terminó tres días después.

Juzgamos muy oportuno dar á conocer los siguientes juicios de varios personajes notables que han figurado recientemente en la política americana, tomándolos de la interesante historia escrita por el Dr. alemán Ernesto Othon Hopp.

„ Blaine, en su obra, muy leída en su país, titulada: *Veinte años de Congreso*, dice, respecto de la anexión de Texas y de la guerra con México: „ Nuestra conducta respecto de México no estaba exenta de culpa, pues que habíamos permitido ya en un principio que nuestros conciudadanos tomaran parte en la sublevación de un Estado de aquella república, por no decir que los alentamos en esta empresa; pero

„ una vez que Texas se había hecho definitivamente independiente de México, y se nos había colocado en la alternativa de admitir este país en la Union ó dejarlo abandonado en una corriente vaga que acaso lo hubiera llevado á alianzas con potencias europeas, alianzas que más ó ménos tarde nos hubiéramos visto obligados, por nuestra propia seguridad á destruir, aconsejaba la política más prudente, como dijo un hombre de Estado muy hábil y práctico de aquella época, la anexión inmediata de Tejas y aceptar la consiguiente guerra con México, en lugar de dejar á Texas con su independencia nominal y exponernos probablemente al fin á una guerra con Inglaterra. Los sucesos posteriores han hecho justicia á la prudencia, energía y sagacidad diplomática con que el partido democrático

" co resolvió esta cuestion en 1844. "
 " Quincy Adams, al anotar la anexion
 " en su diario, hizo esta observacion:
 " Las consecuencias de esta medida es-
 " tán en manos de la Providencia, y el
 " resultado final podrá ser muy bien un
 " solemne desengaño para sus auto-
 " res. "

" Grant emite en sus *Memorias* este
 " juicio: " Para nosotros era Texas un
 " territorio vastísimo y de un valor in-
 " calculable; pero podíamos haberlo ad-
 " quirido por medios distintos. Las na-
 " ciones, como los individuos, reciben el
 " castigo de las injusticias que cometen:
 " así la guerra con México fué en gran
 " parte causa de la rebelion de los Esta-
 " dos del Sur, y nuestro castigo ha si-
 " do la guerra más costosa y más san-
 " grienta de los tiempos modernos. "

Al expedir el presidente Tyler su de-
 creto de 1º de Marzo de 1845, el general

D. Juan N. Almonte, que tenia a su cargo
 la Legacion Mexicana en Washington,
 protestó solemnemente renovando nues-
 tros derechos hácia el territorio usurpa-
 do, y á la vez se reunió en Texas una
 Convencion, que en 4 de Julio del mis-
 mo año, aniversario de la independen-
 cia americana, aprobó el citado decreto,
 quedando por lo tanto definitivamente
 incorporada la pequeña republiquita de
 Texas á la poderosa república de los
 Estados Unidos del Norte. El nuevo
 presidente de esta, Mr. James H. Polk,
 mandó en el acto que el general Zaca-
 rías Taylor marchara con una division
 á ocupar militarmente el nuevo Estado
 de Texas, y el día 26 de Julio ondeó
 por primera vez el pabellon de las es-
 trellas al extremo sur de la isla de San
 José, de donde poco despues se trasla-
 daron las tropas á Corpus Christi, que
 siguió siendo punto de reunion para el
 ejército norteamericano.

En México había estado al frente del gobierno el general D. Antonio López de Santa Anna, que si como gobernante tenía algunos defectos, como ciudadano estaba animado del más puro patriotismo; de consiguiente su resolución era emprender seriamente la campaña de Texas, ántes de que se anexionara á los Estados Unidos, pero el pronunciamiento acaudillado en Guadalajara por el general D. Mariano Paredes y Arrillaga, y secundado por la guarnición de México el 6 de Diciembre, vino á echar abajo su administración, pues fué destituido por el Congreso general el 17 del mismo mes, y la Cámara de Senadores nombró para que interinamente se encargase del poder al general D. José Joaquín de Herrera, presidente del Consejo de Gobierno.

La política del nuevo gobernante fué muy diversa de la seguida por las ad-

ministraciones anteriores, pues que no teniendo México elementos suficientes para recobrar Texas, lo mejor era entablar negociaciones por la vía diplomática, prefiriéndose reconocer la independencia de aquel país á permitir que se incorporara á la República norte-americana. Esto pasaba ántes de que se consumase aquel acto y áun el gobierno de Texas presentó las siguientes proposiciones: " 1^a Se reconoce la independencia de Texas. 2^a Texas se compromete á no agregarse, ni á sujetarse á ningun otro país. 3^a Los límites y otras condiciones se reservan para el tratado final. 4^a Texas está pronto á someter los puntos en disputa sobre territorios y otros asuntos á la decisión de árbitros. " Ya era demasiado tarde, pues, como hemos dicho, desde el 4 de Julio de 1845 Texas era ya un Estado de la República americana,

y por lo mismo se suspendieron las negociaciones. Desde luego saltó á la vista la perfidia con que procedieron los tejanos, pues ántes de dar ningun paso debieron esperar el resultado que obtuvieran en México sus propios comisionados.

El secretario de Estado americano D. Jacobo Buchanan, por medio de su cónsul en México Mr. Black, preguntó á nuestro ministro de Relaciones D. Manuel de la Peña y Peña, si recibiría un Enviado con plenos poderes para arreglar las cuestiones pendientes entre ambos gobiernos, y el mexicano aceptó, pero bajo la precisa condicion de que se retiraran algunos buques de guerra que el americano habia mandado á las aguas de Veracruz:

En Diciembre de 1845 se presentó en México Mr. John Slidell con la pretension de que se le admitiese como En-

viado extraordinario y ministro plenipotenciario; pero por indicaciones del Consejo de gobierno, no fué admitido con tal carácter, pues que solo habia de ser para tratar de la cuestion de Texas, y aunque Mr. Slidell insistió, el presidente Herrera se sostuvo fuerte en su negativa.

A la sazón se encontraba acantonado en San Luis Potosí y lista para marchar á la frontera del Norte una division de las tres armas al mando del general D. Mariano Paredes y Arrillaga; pero el 14 de Diciembre se sublevó contra el gobierno del general Herrera y entre los considerandos del plan se decia que
 " habia pisado nuestro territorio y ha-
 " bitaba la Capital de la República el
 " plenipotenciario de los Estados Uni-
 " dos, que de acuerdo con el gabinete
 " mexicano venia á comprar nuestra in-
 " dependencia y nuestra nacionalidad. "

Este plan fué secundado por el general Valencia, en México, el 30 del mismo mes y el Sr. Herrera descendió del poder, al que había subido hacia un año y 13 días, llevando la satisfacción de haber procurado, aunque infructuosamente, un arreglo para terminar la cuestión pendiente con los Estados Unidos, y que después dió origen á que correrán arroyos de sangre y á la pérdida de uná gran parte de nuestro territorio.

Pero todo esto será materia de los capítulos siguientes.

CAPÍTULO V

Gobierno del general Paredes.—Se rompen las hostilidades con los Estados Unidos.—Batallas de Palo Alto y la Resaca de Guerrero.—Pronunciamientos de los generales Ibañez y Salas.

El 2 de Enero de 1846 se reunieron en el palacio Nacional de México los Sres. Mariano Paredes y Arrillaga, D. Nicolás Bravo, D. Gabriel Valencia, D. Melchor Alvarez, D. Vicente Filisola, D. Felipe Codallos, D. José María Tornel, D. Juan N. Almonte, D. José Mariano de Salas, D. Ciriaco Vazquez, y otros muchos generales y jefes, declarando por medio de una acta que " los " poderes legislativo y ejecutivo habían " cesado en el ejercicio de sus funciones